



## NORMATIVA XIII LIGA EXTERNA DE GOLF LA CARTUJA 2024 - 2025

**LOS PARTICIPANTES:** Deberán tener hándicap nacional en vigor homologado por la Real Federación Española de Golf y el carnet anual de la Instalación en vigor. En principio, sólo podrán participar los socios de la instalación, salvo que el Comité de Competición decida lo contrario por petición del Club anfitrión. Sólo podrán participar jugadores/as a partir de los 18 años de edad.

**LAS INSCRIPCIONES:** de cada jornada se harán directamente en el Caddie Máster de Cartuja: [golfcartuja@andalucia.org](mailto:golfcartuja@andalucia.org)

**LOS PRECIOS:** el coste de la inscripción a la liga externa para los jugadores de la liga interna será de 51€ y para no jugadores de la liga interna 62€. A éste se sumará el precio de cada torneo establecido por cada campo. El importe de la inscripción no se reintegrará en caso de enfermedad o imposibilidad de continuar una vez se haya disputado la 1ª jornada. La inscripción en la Liga supondrá la aceptación de estas bases.

**LA MODALIDAD DE JUEGO:** Será de Stableford Hándicap. El hándicap máximo de juego será 36, tanto para Hombres como para Mujeres. Todo jugador/a con un hcp superior jugará como hcp 36.

**NÚMERO DE JORNADAS** de juego de cada Liga es de 10 más la Gran Final que puntuará doble. Cada jornada consta de 18 hoyos. Al final de la Liga, se desecharán las tres vueltas con peor resultado. El Día de Juego de la liga es el sábado (aunque se podrá incluir de forma muy excepcional el domingo), y generalmente se jugará una vez al mes. El calendario y los campos se darán al comienzo de la Liga. El horario de salidas será por norma general a las 9.30 al tiro.

**LAS PARTIDAS** se formarán por estricto orden de hándicap, siempre teniendo en cuenta los alquileres de buggies, que podrán conllevar ligeras modificaciones en los emparejamientos. En el caso de que no hubiera buggies suficientes para todos los jugadores, tendrán preferencia los inscritos a la Liga Externa y dentro de este grupo será el Comité de Competición el que decidirá el reparto de los mismos de acuerdo a criterios de edad, enfermedad, lesiones... (se solicitará prueba de ello, si fuese necesario). Las partidas de las últimas 2 jornadas se formarán por categorías y clasificación para hacer más interesante el juego.

En el caso de que un jugador llegué tarde, podrá reincorporarse a su partida en el hoyo siguiente al que esté jugando en ese momento, teniendo una raya en los hoyos anteriores (no jugados).

**BARRAS DE SALIDAS:** De barras amarillas saldrán los hombres y de barras rojas las mujeres.

**DRIVER MÁS LARGO HOMBRES, MUJERES Y BOLA MÁS CERCANA INDISTINTA:** En caso de empate, ganará la prueba el jugador que lo consiga por primera vez, por lo tanto, los jugadores tendrán que superar la marca ya establecida. El premio será de 1 GREEN FEE (Driver) y 1 BONO DE 10 Green Fees (bola cercana) y tendrá la validez de 1 año.

**SUSPENSIÓN:** El único caso de SUSPENSIÓN de una vuelta es el toque de sirena por parte de los empleados del campo, que los greens del campo estén inundados o que por el fuerte viento la bola no se quede en reposo en el green, así como la tormenta eléctrica. El mal tiempo por sí mismo no es causa de suspensión. La partida se reanudará lo antes posible (normalmente el mismo día si no existiese impedimento y desde el lugar donde se marcó la bola antes de la suspensión). En caso de suspensión de una jornada por condiciones meteorológicas adversas u otros motivos (Covid-19), esa jornada contará para todo el mundo con 0 puntos y contabilizará como uno de los 3 peores resultados. Si se suspende la jornada una vez disputado 9 o más hoyos, esa jornada contará como jugada, y para contabilizar los puntos se tomarán los primeros 9 hoyos disputados por todos los jugadores y ese resultado se multiplicará por 2.

**REGLAS:** Se jugará de acuerdo con las **Reglas de la Real Federación Española de Golf y las Reglas Locales del Club** que estén en vigor en ese momento, aunque siempre prevalecerán por delante las que establezca el Comité de Competición de la Liga Externa. En caso de duda en cuanto a la aplicación de las reglas, en una vuelta se consultará al Comité de Competición. El Comité de Competición está formado por el Comité de Competición de cada campo y la dirección técnica de La Cartuja. Todas las reclamaciones se harán al Comité, y la decisión de éste será inapelable.

**LA ENTREGA DE TARJETAS:** Todas las tarjetas de cada partida deberán entregarse juntas en presencia de **TODOS LOS JUGADORES DE LA PARTIDA**. Cada jugador tiene la **OBLIGACIÓN** de entregar la tarjeta de la persona a la que iba marcando, **NO** la suya propia. Si un jugador entrega su propia tarjeta, recibirá un aviso por parte del Comité de Competición de la Liga Externa de Golf La Cartuja. Al 2 AVISO se tomarán las medidas pertinentes.

**En casos excepcionales como con el Covid-19, las tarjetas NO SE CAMBIAN, cada jugador lleva su propia tarjeta.**

Una vez entregadas las tarjetas y sacadas las clasificaciones, los jugadores tendrán 1 hora para comprobar los resultados, reclamar posibles errores, olvido de entrega de tarjetas, etc. Pasada esa hora, ya no será aceptada ninguna reclamación.

En el caso de que se presente una tarjeta sin la firma del marcador o el jugador por desacuerdo entre ellos, se consultará al resto de jugadores de la partida. En caso de no llegarse a una conclusión definitiva, prevalecerá la puntuación apuntada del marcador.

**En caso de FALSIFICACIÓN O MODIFICACIÓN DE LA TARJETA ELECTRÓNICA será expulsado de la Liga Externa y se dará parte a la Federación para que tome las medidas oportunas.**

**Si los resultados NO COINCIDEN en la TARJETA ELECTRÓNICA prevalecerá lo que tenga anotado el MARCADOR.**

Con esta medida lo que pretende el Comité de Competición es máxima claridad y transparencia para el beneficio de todos los jugadores que compiten en nuestra Liga.

**LA CLASIFICACIÓN FINAL:** Se establecerá sumando el resultado neto (Stableford) de cada jornada eliminando las tres jornadas de peor resultado. Las jornadas de No presentado sumarán como 0 puntos. En caso de empate a puntos Stableford al final de la liga, ganará el de hándicap más bajo al inicio de la Gran Final. El ganador de la liga será la/el jugador que haya conseguido más puntos al término de la misma.

**CATEGORÍAS:** Para la clasificación general, se establecen 3 categorías masculinas y una de mujeres:

- 1ª CATEGORÍA: hcps 0 a 20. \*
- 2ª CATEGORÍA: hcps 20.1 a 30. \*
- 3ª CATEGORÍA hcps 30.1 a 36. \*
- Categoría de mujeres: 0 – 36 hcp.

*\*Podrán participar en esta 1ª, 2ª ó 3ª CATEGORÍA todas las mujeres que así lo desean y si lo comunican antes del inicio de la Liga al Caddie Máster y no podrán cambiar una vez comenzada la competición. Para la Cartuja Cup obligatoriamente estarán en la Clasificación de Damas.*

**PREMIOS:** Obtendrán premios los 2 PRIMEROS CLASIFICADOS de cada categoría:

- TROFEO.
- INSCRIPCIÓN GRATIS PARA LA XIV LIGA EXTERNA 2025 - 2026.
- 1 BOLSA DE GOLF O PALO DE GOLF.
- 1 GREEN FEES DOBLE EN UNO DE LOS CAMPOS DE LA LIGA EXTERNA.
- PASE DIRECTO PARA JUGAR EL IX MÁSTER DE CARTUJA 2025.

**ENTREGA DE PREMIOS:** Al término de la última jornada se efectuará la **entrega de premios** de la liga. Los regalos finales como bolsas de golf, palos y Green fees se harán por sorteo entre los ganadores, eligiendo primero los 4 ganadores y luego los 4 subcampeones.

**IMPORTANTE:** En el caso de que se llenase el campo con 80 jugadores de la liga externa (2 hoyo doblado), sólo se admitirán para doblar más hoyos a los jugadores inscritos en la liga externa, por lo que no podrán participar jugadores que no estén inscritos en la misma. Sólo se admitirá a jugadores no inscritos (lista de espera) cuando no se llegue a los 80 jugadores y siempre para cubrir ese número y no más. (En el caso de la Gran Final y siendo un día de fiesta se podrá ampliar el número de jugadores externos a la Liga). Si se quedan partidas de 3 jugadores o se cae algún inscrito a última hora se tirará de la lista de espera para llenar esos huecos.

En aquellos Campos de Golf donde se nos limite el número de jugadores de la Liga Externa debido a la necesidad de dejar plazas libres para los socios del club donde se disputa la jornada, las plazas serán limitadas para esas jornadas, los cuales serán inscritos por orden de llegada. En cualquier caso, siempre se intentará conseguir el máximo de plazas posibles. Los socios del club sede que disputen el campeonato no optarán ni a los trofeos ni al sorteo de regalos.

**CADDIES:** Están permitidos los Caddies siempre que tengan hcps o Licencia en vigor. En el caso de no tener hcps o Licencia será el Comité de Competición el que determine si la persona en cuestión puede ejercer de Caddie.

**SORTEOS DE REGALOS:** No se reservarán los regalos del sorteo que se celebrará después de la entrega de premios. En caso de estar ausente un premiado en el sorteo, el regalo se volverá a sortear entre los asistentes.

**EL COMITE DE COMPETICIÓN:** Tiene poder sancionador en caso de conducta intolerable. Podrá variar criterios y/o condiciones a lo largo de la temporada, si llegado el momento considera que es beneficioso para un mejor desarrollo de la Liga Externa, lo que sería previamente publicado.

El Comité está compuesto por:

- Dirección técnica del área deportiva de la zona de golf.
- Profesionales de la Escuela de Golf.

*La Escuela Pública de Golf La Cartuja no se responsabiliza por el estado de los campos de golf que acogen la XIII Liga Externa Golf 2024-2025 por causas ajenas a la organización, como son los trabajos de mantenimiento, pinchado de calles y greens, así como otros derivados de causas meteorológicas o de fuerza mayor como el Covid-19. Se entiende que estas circunstancias afectarán por igual a todos los participantes de la Liga. El Comité de Competición podrá anular o incluir cualquier otro campo, siempre que sea anunciado y publicado con antelación a la celebración de la misma.*

*Asimismo, el Comité de Competición podrá efectuar cambios, tanto en las fechas como en los campos sede de la Liga Externa, siempre que causas sobrevenidas así lo exigieran. En este caso se daría publicidad suficiente y con la antelación precisa sobre dichos cambios a través de los medios oficiales (página web, cartelería) y grupos de difusión.*

***El Comité de Competición tendrá la potestad de tomar las medidas oportunas en cualquier momento, antes, durante y después de la competición y su decisión será INAPELABLE.***